DECLARACIÓN N.º 622

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo las gestiones judiciales presentadas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por el Fiscal de Estado, en representación del Gobernador Rogelio Frigerio, en el marco del reclamo ante el Estado Nacional por la deuda en concepto de regalías y excedentes de la represa de Salto Grande, así como por los fondos previsionales adeudados por ANSES.

Sala de Sesiones. Paraná, 21 de Noviembre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MAIER
EXP. Nº 27753

www.hcder.gov.ar
diputadoser